

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20484** CORYSAN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, a las dieciséis horas del próximo día 30 de junio de 2011, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Fijación de la retribución de los Administradores.

Cuarto.- Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, subsanación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas tienen el derecho a solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta e incluso de manera verbal durante la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Viladecans, 20 de mayo de 2011.- El Administrador solidario, Carlos Pascual Moreno.

ID: A110044117-1